



Programa de primera experiencia profesional en la administraciones públicas. Convocatorias 2022 y 2023. La Rioja

Estado

Cerrado

Convocante

Consejería de Desarrollo Autonómico

Objeto

El objeto de la Resolución 3208/2021, de 22 de diciembre, de la Consejería de Desarrollo Autonómico, de aprobación del gasto y convocatoria para los años 2022 y 2023 de subvenciones destinadas a la contratación por administraciones públicas y entidades del sector público institucional de personas jóvenes desempleadas, mayores de 16 y menores de 30 años, en la modalidad de contrato en prácticas, en aplicación de la Orden TES/1152/2021, de 24 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas", de contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Beneficiarios

Podrán ser beneficiarios de estas subvenciones ayuntamientos y





mancomunidades de municipios del ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Plazo, lugar y forma de presentación

El período de presentación de solicitudes se inicia el día siguiente al de la publicación de la convocatoria y finaliza el 31 de octubre de 2023. Dado que con antelación a dicho plazo se han agotado los fondos, con fecha 18 de octubre de 2022, se ha publicado en el BOR la Resolución 2836/2022 de 14 de octubre, por la que se cierra el plazo de presentación de solicitudes de la esta convocatoria del 2022.

Los solicitantes de las ayudas están obligados a presentar la solicitud a través de medios electrónicos en el modelo que se encuentra disponible en la oficina electrónica de la sede electrónica del Gobierno de La Rioja (https://www.larioja.org/oficina-electronica/es?web=&proc=25064) en el área temática Empleo y Formación.

Documentos adicionales

Resolución 3208-2021

Resolución 3208-21 Extracto

Res 928-22 amplicion gasto

Res 2836-22 fin plazo 18-10-22